



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**Facultad De Medicina Región Veracruz**  
**Acta de Junta Académica**

Acta de la H. Junta Académica de la Facultad de Medicina, Universidad Veracruzana región Veracruz, celebrada el veinticuatro de agosto del año dos mil veintidós a las 13:00 h. -----  
 En la H. Ciudad de Veracruz, Ver, reunidos de manera híbrida, en el Aula Magna de la Facultad de Medicina Universidad Veracruzana región Veracruz y por videoconferencia con la aplicación UV-Zoom, se llevó a efecto la Junta Académica ordinaria, convocada con fecha el veinticuatro de agosto del año dos mil veintidós con la asistencia de los c. C. Dr. Julio César Viñas Dozal, Director; Dr. Francisco Ruíz García, Secretario; docentes y alumnos de la Facultad de Medicina región Veracruz con el siguiente orden del día: -----

1. Lista de asistencia. -----
2. Lectura del acta anterior. -----
3. Presentación de la propuesta de actualización en planes de estudio de especialidades médicas, y en su caso, aprobación. -----
4. Asuntos generales. -----

Toma la palabra el Dr. Julio César Viñas Dozal, Director, quien da lectura a la convocatoria de la presente junta académica y al orden del día. Se aprueba por unanimidad. -----

Se procede a pasar lista de asistencia, contando con la asistencia de 58 docentes y 10 estudiantes siendo un total de 68 personas asistentes de la Junta Académica. -----

El C. Dr. Francisco Ruíz García somete a votación la omisión de la lectura del acta anterior en aras de abreviar la reunión; se somete a votación y es aprobado por la mayoría de la Junta Académica. ---

El C. Dr. Julio César Viñas Dozal toma el uso de la voz para dar paso al tercer punto, Presentación de la propuesta de actualización en planes de estudio de especialidades médicas, y en su caso, aprobación. Cede el uso de la voz al C. Rodolfo Ramón Rodríguez para presentación de las propuestas de las actualizaciones de los Planes de estudio de especialidades Médicas. -----

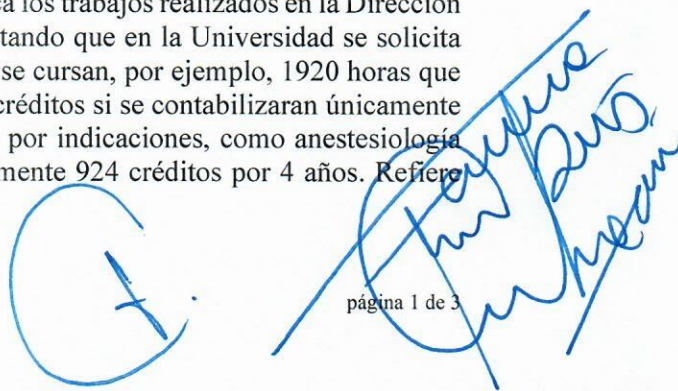
Se presentan las actualizaciones de las siguientes especialidades médicas: Anestesiología, Cirugía General, Imagenología Diagnóstica y terapéutica, Medicina de Urgencias, Medicina Familiar y Otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello. -----

Solicita el uso de la voz Dr. Arturo Gil Gutiérrez Wong y comenta que, por la cantidad de horas que se invierte en la especialidad médica se propone que se de el grado de Doctorado, ya que se pasan 8 horas diarias de lunes a viernes, más guardias, más eventualidades, con dos periodos de vacaciones de dos semanas cada uno siendo un total de 48 semanas de estudio al año con 1920 horas ordinarias más las horas de guardias que son variables pero que llegan a ser de cerca de 36 horas cada una dos veces por semana aprox; esa dinámica durante tres o hasta cinco años. -----

Dra. Aída Verónica Blanco Cornejo solicita el uso de la voz y comunica que está de acuerdo con las horas y el grado que debería de tener, sin embargo, los hospitales no contratan a maestros ni doctores sino personal de medicina con especialidad médica exclusivamente, lo cual sería contraproducente ya que contratarían, por ejemplo, a un especialista médico en cirugía general y no a un doctor el cirugía general por las características de contratación de los sistemas de salud. -----

Dr. Fernando Morán Huerdo manifiesta estar de acuerdo con el grado de doctorado por las horas y los años, sugiere se busque alguna alternativa. -----

Pide el uso de la voz Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar, quien explica los trabajos realizados en la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud comentando que en la Universidad se solicita que se le pongan menos créditos de los que verdaderamente se cursan, por ejemplo, 1920 horas que es de lunes a viernes en 48 semanas corresponderían a 1920 créditos si se contabilizaran únicamente como horas teóricas. Sin embargo, se ponen menos créditos por indicaciones, como anestesiología que son 693 en tres años o Cirugía General que tiene únicamente 924 créditos por 4 años. Refiere





completo el traslado de especialidad médica a doctorado, que significa menor grado académico para la Secretaría de Educación Pública y otras instituciones que contratan -----

Dra. Aída Verónica Blanco Cornejo pregunta si es posible hacer las dos simultáneamente, especialidad médica y maestría o doctorado. -----

Dr. Octavio Ávila Mercado consulta situación similar comentando que las especialidades médicas se han incrementado exponencialmente, los alumnos que las cursan disponen de más tiempo, podrían invertir más tiempo en estudios de maestría o doctorado simultáneamente. -----

Se responde por diversos docentes y diferentes medios, por ejemplo, Dra. Verónica Montes Martínez por el chat de UV-Zoom, comentando que ya se le ofreció la alternativa a los jóvenes que estudian la especialidad médica, siendo la respuesta de ellos sumamente baja, se observa desinterés por la obtención del grado de maestría o doctorado por preferir específicamente la Especialidad Médica para el área laboral hospitalaria en la mayoría de los casos. -----

Dr. Arturo Gil Gutiérrez Wong comenta que la Maestría en Medicina es una buena alternativa, otra opción es un curso nivelatorio, toma como referencia enfermería que toma cursos nivelatorios para obtención del siguiente grado en diferentes niveles académicos. -----

Pide el uso de la voz la Dra. Rosa María Torres Hernández, comenta que es sumamente grato escuchar estas propuestas en el pleno de la junta, refiere que eso demuestra la evolución de los líderes en educación en salud a favor de la profesionalización y obtención de grados académicos equivalentes a las horas y trabajo devengados. Hace la invitación a las especialidades médicas y a las personas integrantes de la H. Junta Académica a cursar la Maestría en Investigación Clínica, convocatoria que esta próxima a salir. -----

Sin más comentarios se consulta a la Junta Académica si se someten a votación las especialidades médicas de manera individual o por bloque, se aprueba por mayoría votación por bloque. -----

Se someten a votación las propuestas de actualización en planes de estudio de especialidades médicas de Anestesiología, Cirugía General, Imagenología Diagnóstica y terapéutica, Medicina de Urgencias, Medicina Familiar y Otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello; se aprueban por mayoría. ---

Se proceden a los asuntos generales. -----

Se anuncia formalmente que, con base en la Junta Académica anterior y el ejercicio democrático de elección para la terna de la Dirección, la Rectoría ha tomado una decisión determinando que el siguiente periodo de cuatro años en la Dirección estaría a cargo del Dr. Julio César Viñas Dozal. ----

Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar felicita a Dr. Julio César Viñas Dozal. -----

Dr. Julio César Viñas Dozal recuerda a la Junta Académica las consideraciones para el retorno responsable a la presencialidad, solicita a la comunidad reforzar las medidas de protección. Además, comunica que se ha trabajado con la distribución de los cubículos atendiendo la mayoría de las solicitudes. Comenta que se están realizando los trabajos de elaboración del Plata, se invita a realizar el ejercicio de manera reflexiva integrando las consideraciones del Programa de Trabajo 2021 – 2025 Por una transformación integral de la Universidad Veracruzana y el Plader de la Universidad Veracruzana Región Veracruz. Por otro lado, informa que se está conformando el Pladea de la Facultad de Medicina, solicita estar atento a las convocatorias para participar que están llegando a sus correos electrónicos. Varias personas de la comunidad docente y estudiantil han participado por ejemplo con la conformación del diagnóstico situacional a través de la encuesta para recopilar con Planeación Estratégica a través de la matriz FODA. Agradece la participación e invita a que sigan participando a favor de la calidad educativa de la Facultad de Medicina. -----

Solicita el uso de la voz la Dra. Rosa María Álvarez Santamán, quien felicita a Dr. Julio César Viñas Dozal por la Dirección en los siguientes 4 años y comenta que el trabajo con el Sindicato que representa será en equipo para generar las mejores condiciones para la comunidad. Además, refrenda las solicitudes de los cubículos para profesores. Invita a la comunidad docente a participar en la campaña de cédulas testamentarias que ha estado realizando en los últimos años para mejorar las condiciones de los beneficios a los que son acreedores como miembros de la comunidad universitaria.

Dr. Arturo Gil Gutiérrez Wong solicita la voz para manifestar que se refuercen las medidas de protección, hace la observación de que la comunidad estudiantil no porta correctamente la mascarilla



y que se molestan cuando se les hace la observación, hace la invitación a que juntos tengamos un retorno responsable con el rigor requerido en las medidas de autocuidado. -----

Dr. Francisco Ruíz García toma la palabra, recuerda los puntos importantes que se deben atender: 1. Revisar responsablemente el Protocolo para Atender la Violencia de Género en la Universidad Veracruzana, enfocando las medidas en la prevención. 2. Identificar y practicar el Código de Ética de la Universidad Veracruzana. 3. Se recuerda el algoritmo existente para atención de quejas estudiantiles relacionadas con cualquier asunto, dicho algoritmo se ha presentado en programas como Conoce tu Universidad y en reuniones con los representantes estudiantiles. El algoritmo guarda congruencia con la legislación aplicable. En atención al punto anterior, se recuerda que es del conocimiento público de la Facultad de Medicina que, en caso de no ser atendidas las quejas estudiantiles a nivel institucional (desde la Facultad hasta la Rectoría), podrán brindar apoyo a la resolución de asuntos con fines de Calidad Educativa el organismo acreditador de Plan de Estudios Médico Cirujano COMAEM a través de medios oficiales en la página [comaem.org.mx](http://comaem.org.mx), al correo [comaem.acredita@gmail.com](mailto:comaem.acredita@gmail.com) o al número (+52) 55 55 36 4963. Próximamente se contará con un mecanismo similar para los programas próximos a acreditar como Quiropráctica y Radiología. -----

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la junta académica siendo las quince horas del día de su inicio. -----

  
Dr. Julio César Viñas Dozal  
Director

  
Dr. Francisco Ruíz García  
Secretario

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



FACULTAD DE MEDICINA  
DIRECCION  
VERACRUZ, VER